

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD

ÁREA RESPONSABLE:	LICITACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	DGOP-AP-MUN-RPS-LP-042-19

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10 horas con 0 minutos del día 25 de julio de 2019 encontrándose en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en calle Higuera No. 70, segundo piso del Edificio Centro Administrativo Tlajomulco, de conformidad al artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículos 82, 83, 84 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar la realización de la junta de aclaraciones convocada por la Dirección General Adjunta de Licitación y Normatividad, en relación con obra cuyo objeto es: Línea de conducción de la planta potabilizadora conocida como "Tlajomulco I" ubicada en la localidad de El Zapote del Valle, hacia tanque Villas de la Alameda y Ciruelos (frente 02), municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El acto fue presidido por el C. Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún y el Lic. Joel Benjamín Márquez Tejeda, con el cargo Director General Adjunto de Licitación y Normatividad, Director de Licitación y Contratación respectivamente. La reunión tiene por objeto recibir las preguntas de los licitantes y hacer las aclaraciones necesarias a las bases y sus anexos, para la preparación de la propuesta técnica y económica.

Se procedió a dar respuestas a las preguntas que fueron formuladas (presencial) y/o enviadas (SECG), en tiempo y forma por los licitantes.

De manera presencial

No hubo preguntas que contestar

Por parte del Municipio

El acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente Licitación, se llevará a cabo en la sala de Cabildo del Centro Administrativo Tlajomulco, misma que se encuentra ubicada en la calle Higuera número 70, colonia centro, el día 02 de agosto de 2019, a las 12 horas con 0 minutos.

Una vez leída la presente y no habiendo preguntas que contestar siendo esta la única junta de aclaraciones, se cierra siendo las 10 horas con 14 minutos del mismo día, firmando a continuación de conformidad al margen y al calce todos los que participaron en ella.

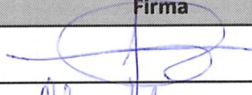
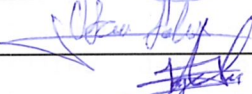
Por Parte del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún
Director General Adjunto de Licitación y
Normatividad

Lic. Joel Benjamín Márquez Tejeda
Director de Licitación y Contratación

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD

ÁREA RESPONSABLE:	LICITACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	DGOP-AP-MUN-RPS-LP-042-19

Persona física o moral	Firma
CONSTRUCTORA PECRO S.A de C.V	
Ing. Roberto Casarrubias Pérez	
Jorge Alberto Davila Pérez	
-	
-	
-	
-	
-	
-	
-	
-	
-	
-	